

EL PACTO DE LA VERGÜENZA

Escribe Agustín Haya de la Torre

El divorcio entre Alejandro Toledo y Fernando Olivera trajo una noticia inesperada. Entre los trastos que se arrojaron por la cabeza, apareció el “Pacto de Gobernabilidad y Moralidad”, firmado en mayo del 2001. Este documento, cuyo nombre es más extenso que su contenido, establece la alianza de gobierno entre Perú Posible y el FIM.

En apenas carilla y media de generalidades, plantea un solo punto específico, el segundo, que acuerda la “lucha frontal contra la corrupción y la impunidad, incluyendo expresamente el caso de Alan García y su gobierno”. No mencionan para nada al dictador Alberto Fujimori o al delincuente Vladimiro Montesinos y sus decenas de cómplices. Se trata sólo de puntualizar el ataque al gobierno aprista.

Esto explica varias cosas. En primer lugar, porqué lo mantuvieron oculto durante cuatro años. Resultaba incomprensible que un pacto de gobierno se mantenga en secreto. Está claro que les daba vergüenza revelar ante la opinión pública que su propósito era exclusivamente antiaprista. Desde ese punto de partida, los llamados a la gobernabilidad y al acuerdo nacional, propiciados por dicha coalición, quedan sin sustento.

¿De qué gobernabilidad se puede hablar cuando el blanco siempre fue la primera fuerza de oposición? La gobernabilidad se sustenta en la convivencia democrática de los partidos, no en la persecución desde el poder de los adversarios. ¿Qué cosas pueden haber hecho con los recursos del Estado para aplicar esa política? Conocemos la frenética y enfermiza actividad del ministerio de Justicia en manos del FIM, en su afán de criminalizar al ex presidente Alan García por los excesos militares en la represión al terrorismo. La pregunta es qué otras cosas pueden haber hecho con el dinero público para tratar de darle sustento a ese acuerdo fundamental de su alianza política.

Fernando Olivera es un personaje conocido por farsante. Desde que inventó el Informe Larc financiado por los banqueros, hasta las cartas falsas que llevó al Vaticano, es evidente su desesperación infantil por enlodar a sus enemigos a como dé lugar. Engreído y apañado desde siempre por la banca, está acostumbrado a hacer y decir barbaridad y media para justificar el generoso crédito de la derecha financiera.

El problema es que en este documento está comprometido el presidente de la República. Esto es, se trata de una política oficial acordada al más alto nivel y practicada a espaldas de la ciudadanía a lo largo de estos cuatro años. Las decisiones y hasta los gestos de esta pareja adquieren ahora sentido. Desde la infeliz frase de la señora Eliane Karp, negándose a ir a Trujillo porque era “la cuna de la corrupción” hasta la terca negativa de restablecer la Constitución de 1979, porque estaba firmada por Víctor Raúl Haya de la Torre.

Toledo y Olivera confirman por escrito ser los herederos del viejo antiaprismo visceral de cuño oligárquico, comprometiendo, como lo hacían los dictadores de toda la vida, al Estado en ese objetivo. Con tal propuesta, demuestran una visión primitiva de la política. Tal como pensaba Carl Schmitt, ideólogo del nazismo, la acción política se define por el enemigo, por el *hostis*. Actúan en contra y para destruir al adversario. No se trata de excusar la responsabilidad judicial de nadie, si la hubiere, porque cualquier militante es ante todo un ciudadano sujeto a la ley. Aquí no es esa la idea, sino la eliminación política del rival. Con una noción de ese estilo, la construcción de la democracia es sencillamente imposible.

En este tipo de personajes las pasiones nublan a la razón y por tanto su capacidad de hacer política democrática. Funcionan por pulsiones primarias, ávidos de poder y de la pretensión de acabar con sus adversarios a como de lugar. Por tanto no se preocupan por hacer propuestas coherentes ni de largo alcance. Viven el día a día tratando de justificar su acción por el daño al adversario.

No es pues extraño que con un punto de partida como ese, hayan echado por la borda la posibilidad de consolidar la transición democrática. En este año que resta, aunque el matrimonio se haya roto, no deja de preocupar que el presidente Alejandro Toledo se mantenga hasta ahora en silencio sobre asunto tan delicado.

¿Qué confianza puede haber en unas elecciones limpias y transparentes, si el objetivo del gobierno es liquidar al APRA y a su candidato? Si esa sigue siendo la pauta del gobierno, el fraude está anunciado.

Corresponde pues que Alejandro Toledo, como mandatario de la nación, denuncie el pacto infame que firmó el 2001. No basta que su socio haya salido por la puerta falsa. Su palabra está consignada en ese papel y con ello compromete su acción de gobierno. No importa que después haya firmado el Acuerdo Nacional ni que haya aprendido a silabear la palabra gobernabilidad sin tartamudear. El pacto de la vergüenza es anterior y superior a todos sus demás compromisos.